INTERNATIONAL FREIGHT FORWARD INFORSUR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

---

1. INFORMACION GENERAL

INFORSUR S.A.,fue constituida legalmente y codificada en el Ecuador, según escritura del 17 de Marzo de 2010, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría vigésima novena del cantón Guayaquil con el número de expediente 108.

OBJETIVO SOCIAL:La compañía se dedica a la actividad de arrumaje de carga, cargueros y otros tipos de vehículos terrestres.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Samanes IV Villa 99 Mz. 411.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Guayaquil con RUC: 0992593016001.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se detallan las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades **(NIIF para las PYMES)**, adoptadas en el Ecuador y vigentes a la fecha de cierre.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exige el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa, y formulados:

- Por la Gerencia para ser sometidos a aprobación de los Junta Ordinaria de Socios de Junta General
- Teniendo en consideración la totalidad de las operaciones y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- En El Principio Inicial de Negocio Participación Patrimonio de la Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014, de las cantidades de los patrimonios, de las cuentas de el patrimonio neto y de la Cuenta de Ahorro, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Primera normativa contables y regulatorias en Ecuador

Mediante Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.11.01 de diciembre 21, de diciembre del 2011 fue emitida y publicada en la página Web de la Superintendencia de Compañías, del año 2011 en el RO. Las Normas Ecuatorianas de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y sus interpretaciones, adoptadas en Ecuador mediante Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.11.03 y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.11.04 de diciembre del 2011, publicadas en el Registro Oficial No. 348 de 27 de diciembre del 2011, y sus reformas posteriores, son de aplicación obligatoria. Estas Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.11.11 de 28 de diciembre del 2011, publicadas en el Suplemento Oficial No. 566, en el Registro Oficial No. 566 de 28 de diciembre del 2011 y su posterior aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa adhiere a una PYME, de acuerdo al reglamento:

1. Mínimo de activos (Menos un millón)
2. Ventas brutas de hasta 5 millones
3. Tengan menos de 200 trabajadores.

Decreto 17 Adoptaremos primero en de las NIIF Con primeros estados Financieros que la empresa presente de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, la entidad deberá incluir al menos dos estados de situación financiera, dos estados de resultados integrales, dos estados separados de ganancias (pérdidas), dos estados de flujos de efectivo y dos estados de cambios en el patrimonio neto y sus notas correspondientes.

La Gerencia de la empresa considera que la aplicación de normas, normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables a una fecha futura, no tendrá un efecto significativo en sus estados financieros, de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

La empresa adopta las Normas NIIF para PYMES, el periodo de transición es el año 2011, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

Estos Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas NIIF, vigentes hasta el 31 de diciembre del 2012, y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones.

- Contribución a utilidades a trabajadores, entrega de uniformes, prótesis, lentes, cursos y jubilación y fecha de presentación de los estados financieros.
- Consideración de los nuevos estándares financieros vinculados de conformidad con el sector de Pymes de efectivo, y
- Las cuentas de activos fijos financieros y el valor neto de activos fijos por parte de la administración.

La nueva Norma requiere que la Gerencia de la entidad en su transición a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, a las NIIF se presentar en la Nota N° 1.

2.3. Moneda

- **Moneda funcional y de presentación**

Las cifras incluidas en los estados financieros se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificada posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

2.5. Estado Cambio

Estado de Situación Financiera al 1 de diciembre del 2014 y al Estado de Resultados Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Flujos de Efectivo, que el periodo comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre.

3. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de estas cuentas anuales del ejercicio correspondiente al ejercicio 2014, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y financieras, otras inversiones que cumplan con el requisito original de ser menos a tres meses, y que no tengan riesgo de cambio en su valor, y que sean parte de la gestión de la entidad. Actividades de Flujos de efectivo es aquellas que son en virtud de el efectivo y equivalentes del primero de Estados Financieros Los Normas NIIF son las terminadas al 31 de diciembre del 2012.

3.2. Activos Financieros

3.2.1. Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) activos financieros a valor razonable con cambios en resultados; b) inversiones mantenidas hasta su vencimiento; c) Préstamos hasta el vencimiento; d) Disponibles para venta y e) otras cuentas a cobrar.

a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Son aquellos activos financieros que se mantienen para ser negociados o que desde el reconocimiento inicial la Gerencia de la empresa los ha designado como valorizados al valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen por su valor razonable.

b) Activos financieros disponibles para la venta

Son aquellos activos que no se mantienen para ser negociados o cuyos fines designados por la Gerencia de la empresa no son para ser negociados. Los activos financieros disponibles para la venta se contabilizan siguiendo CINF Siguiente de Valores Financieros disponibles para la venta.

c) Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento

Son aquellos activos financieros que se mantienen hasta su vencimiento, la entidad tiene la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Son aquellos activos financieros no derivados que tienen cobros fijos o determinables y no cotizan en un mercado activo. Son activos que se originan en el transcurso de la actividad normal de la empresa, y en donde hay hechos ciertos como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente a su valor nominal, que es el valor de la factura, menos el importe de las ventas canceladas y el importe de la estimación de dudoso cobro. Cuando por su valor no corresponda del financiado a cuentas a recibir por ventas a plazos mayores a un año, se ajustan a su valor actual, que es el valor de la factura, menos el importe de la estimación de dudoso cobro.

Las Provisiones con partes relacionadas no pasaremos por separado.

Provisión por cuentas incobrables

Se reconocerá una provisión por cuentas incobrables cuando el importe de una cuenta por cobrar, mediante una provisión, que refleja los importes en los estados Financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

3.3. Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en la rubrica, planta y equipo, de un activo, no se pueden registrarlos como un gasto de adquisición.

La depreciación se inicia cuando está en condición de uso del activo de la depreciación de los activos con valor residual.

3.4. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pagos en bienes o servicios que se han adquirido de proveedores en el curso normal de negocios. Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente a su valor nominal del importe, a ser hecho a proveedores por cuentas comerciales, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar no reciben el tratamiento a valor razonable y posteriormente su valor por la calificabilidad usando el método de Valor de Mercado Fiable, cuando tales activos se hacen en un mercado activo, y en ausencia de un mercado activo, se determina el valor razonable de los activos por un profesional de alguna de el Mas Reconocimiento Financiero que no Tomar parte de la contabilidad de activos.

3.5. Obligaciones con Instituciones Financieras

Las Deudas Financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se hace incurrido.

3.6. Participación a trabajadores

La empresa reconoce por carga a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

3.7. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de Flujo de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas**: actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión**: de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación**: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo**: entradas y salidas de dinero en efectivo de sus equivalentes, entendiendo por estos: Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de terminación no sufre modificación alguna debido a que el saldo efectivo pasó para la aplicación de la NICSNIIF. en el activo al efectivo, este no se aparta con efecto retroactivo. El Patrimonio Financiaríaso acumulados se presentan por la adopción de NIIF.

3.8. Situación Fiscal

A través de la Contabilidad Financiera la empresa ha estado gestionando en parte de las actividades de Gestión Tributaria, de manera que las cuentas que las Contingencias Tributarias que podrían afectar la situación Financiera de la empresa.

APROPIACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Estos estados Financieros, han sido sometidos por la Gerencia General y pudieron aprobación por la Junta General de Socios. Entre cuentas anuales están: Balance de Situación Financiera, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente.

Dr. Eduardo Augusto García Delgado
Gerente General